



Rivadavia 1515 - 2º Piso.  
C.P. N 3300 LDC Posadas.  
Tel/Fax: + 54-3752-425273  
Provincia de Misiones  
República Argentina  
[www.inym.org.ar](http://www.inym.org.ar)

Anuario  
**2010**

Anuario  
**2010**



Hay algo que te falta **descubrir...**



...el efecto **antioxidante** de la yerba.



# Índice

Editorial.....	Pag. 2
Estabilización tras mucha incertidumbre.....	Pag. 4
Un plan para la yerba mate.....	Pag. 8
El precio de la materia prima.....	Pag. 10
Fiscalización de la yerba mate.....	Pag. 12
Datos estadísticos 2010.....	Pag. 15
Yerba Mate Argentina.....	Pag. 20
Eficiencia, rapidez y seguridad en la cosecha.....	Pag. 23
Más investigación científica y desarrollo tecnológico.....	Pag. 27

## EL INYM

Con la sanción de la Ley N 25.564, el 21 de febrero de 2.002 nace el Instituto Nacional de la Yerba Mate, luego de un proceso rico en debates, reclamos, disensos, negociaciones y acuerdos, en el cual participaron todos los sectores integrantes de la cadena yerbatera. Cinco meses después, se reglamenta la Ley a través del Decreto N° 1.240, y el 19 de julio de 2.002 se realiza la primera reunión formal del Directorio.

El Inym es un ente de derecho público no estatal con jurisdicción en todo el territorio de la República Argentina. Tiene como objetivos principales promover, fomentar y fortalecer el desarrollo de la producción, elaboración, industrialización, comercialización y consumo de la yerba mate y sus derivados en las diversas modalidades de usos y consumo, procurando lograr la sus-

entabilidad de todos los sectores involucrados con la actividad (trabajadores rurales, productores, secaderos, industriales) en conjunción con las cadenas de distribuidores y los consumidores, diseñando y ejecutando programas que mejoren la competitividad.

## Editorial

# El 2010 fue un año diferente, atípico.

Al repasarlo -una acción que se impone para proyectar a futuro-, podemos dividirlo en dos grandes etapas: la inicial delimitada por la crisis financiera, y la siguiente, superada esa dificultad, caracterizada por el trabajo técnico con proyección a mediano y largo plazo, y la profundización de medidas que validan científicamente a la yerba mate como un alimento para el mundo.

**El 2010, el año de más seguridad, rapidez y eficiencia** en la cosecha. El Directorio del INYM aprobó la entrega, gratuita y en forma gradual, de guinches de carga y carros de arrastre a todos los que están debidamente inscriptos en el Registro Unificado de Operadores del Sector Yerbatero, e imprimiendo mayor seguridad y efectividad a la tarea de la cosecha. No es un dato menor en esta actividad que tiene más de un siglo, donde el trabajo del cosechero ha sido históricamente dificultosa.

**El 2010, el año de más educación.** El Directorio del INYM aprobó la asignación de becas a estudiantes de escuelas secundarias con orientación agraria de la zona productora, una iniciativa pensada para respaldar a hijos de productores y trabajadores yerbateros que se encuentran en una situación de necesidad económica. También se decidió capacitar a cosecheros en el manejo de guinches. Y se dio continuidad a las charlas técnicas a productores y estudiantes.

**El 2010, el año de la consolidación científica de la yerba como alimento.** Al ya terminado estudio (en el 2009) que determina que nuestro producto posee gran cantidad de polifenoles totales (antioxidantes, aliados de una buena salud), se sumaron la extracción de extractos secos solubles de yerba con alto poder antioxidante para usos varios, la encapsulación de polifenoles, la utilización del polvo

como matriz soporte para el entrapamiento de compuestos (yerba fortificada con hierro, calcio y magnesio) y se inicia una investigación que nos permitirá conocer cuánto de los polifenoles que consumimos en una mateada llega al plasma humano. Todas, herramientas que en manos de la industria pueden desencadenar la diversificación en el uso de la yerba mate y abrir nuevos mercados en un mundo donde crece la demanda por productos naturales que contribuyan a mejorar la salud.

**El 2010, el año de las innovaciones.** Con el financiamiento del INYM, se han desarrollado el método que permite cuantificar electrónicamente la cantidad de palo en yerba mate elaborada; y está en instancia de prueba la primer podadora y tarefeadora mecánica múltiple de yerba mate.

**El 2010, el año de los pequeños productores.** Con la Red de Productores Evaluadores, hemos dado continuidad a la tarea de recuperación de suelos con análisis químico del recurso, con un semillero y con experiencias de cubiertas verdes. Un proyecto compartido, de aprendizaje mutuo, con 260 productores en el 2010 (y sumando 800 productores entre 2008 y 2010), cada uno asesorado por un técnico.



Nos hemos sentado a la misma mesa productores, secaderos y cooperativas para hablar de un tema en común: el precio.

**El 2010, el año de mayor interacción con entidades e instituciones varias.** Con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con la Universidad Nacional de Misiones, con los Gobiernos de Misiones y de Corrientes, con el Ministerio de Agricultura de la Nación, hemos encarado tareas que involucran a todos los eslabones de cadena yerbatera. También hemos recibido y considerado aportes de cooperativas, del sector privado, de asociaciones y de privados para definir políticas de gestión a largo plazo. Con profesionales y organismos de Brasil y Paraguay, llevamos adelante, financiamos, la organización del 5 Congreso Sudamericano de la Yerba Mate, a realizarse el 5 y 6 de mayo de 2011 en Posadas, Misiones.

**El 2010, el año de la fundación de bases para el desarrollo del sector a mediano y largo plazo.** La comisión técnica interdisciplinaria del INYM elaboró un documento con propuestas, teniendo en cuenta todas las opiniones acercadas por una veintena de entidades del sector, para la puesta en marcha del Mercado Consignatario, el que fue debatido y enriquecido, . Otro hecho trascendente, de cara al futuro, es el trabajo de profesionales del INYM, del INTA, de la UNAM y de los Gobiernos de las dos provincias productoras de yerba mate, que permitió definir la estructura técnica que va a trabajar sobre los lineamientos básicos del Plan Estratégico de la Yerba Mate. Además, durante el 2010 se crearon los Registros de Plantas y Depósitos y el Registro Unificado de Operadores del Sector Yerbatero, lo que permite contar con datos precisos de los

diferentes eslabones de la cadena yerbatera.

**Un año de consolidación. Un año en el que se han gestado acciones históricas para el sector yerbatero.**

Luis Prietto  
Presidente del INYM

# Estabilización tras mucha incertidumbre

El año 2.010 comenzó con dificultades. Desde noviembre de 2009, el Instituto Nacional de la Yerba Mate se encontraba en emergencia económica financiera, lo que obligó a suspender actividades. En febrero se conoció la decisión del Gobierno nacional de permitir un aumento en la Tasa de Inspección y Fiscalización, con lo cual se inicia la estabilización del presupuesto de la institución, se normaliza el trabajo y se comienzan a definir políticas para el sector.

## Repasamos:

### Nuevo valor de la estampilla

El 10 de febrero de 2010 comenzó a regir el nuevo valor de la Tasa de Inspección y Fiscalización del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM): 0,14 pesos por cada kilogramo de yerba mate elaborada que tenga como destino la comercialización dentro del territorio nacional.

El nuevo valor quedó establecido por la Resolución 21/2.010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, firmada por Julián Andrés Domínguez.

La necesidad de incrementar el valor de la estampilla -que se mantenía

invariable en 0,04 pesos desde su creación, en el 2.002-, fue uno de los temas centrales en reuniones que mantuvieron, a principios de febrero de 2.010, el viceministro y el jefe de Gabinete del Ministerio de Agricultura, Lorenzo Basso y Miguel Recalde; el presidente del INYM, Luis Prietto; los ministros del Agro de Misiones y Corrientes, Néstor Ortega y Jorge Vara; y directores y la gerente del INYM, Ricardo Maciel, Esteban Fridlmeier, Sergio Delapierre y Rosana Biale. Este encuentro fue calificado como "histórico" por Luis Prietto, quien además destacó nuevamente el acompañamiento recibido tanto de las autoridades de Misiones como de Corrientes.

El incremento del valor de la estampilla está contemplado legalmente.



El artículo 21 de la Ley 25.564 establece que "en caso de variación del precio de la yerba mate, el valor de dicha tasa será el equivalente del 2,5 % al 5 % del precio promedio de venta al consumidor del kilogramo de yerba mate", e indica que será "la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (hoy Ministerio) quien determinará el importe de dicha tasa de acuerdo al presupuesto que elabore el INYM".

## Emergencia económica financiera

El 5 de noviembre de 2.009, los directores del INYM declararon a este organismo en emergencia financiera. Luego de analizar el informe financiero al mes de octubre de 2.009 y la proyección de ingresos y gastos hasta el primer trimestre de 2.010, concluyeron que era necesario la adopción de medidas urgentes y especiales -además de las que ya se habían adoptado- ante la falta de actualización del valor de la Tasa de Fiscalización o Estampilla (hecho que se concretó en febrero de 2.010), y que permitan superar la situación financiera por la que atraviesa el organismo.

La Tasa de Fiscalización o Estampilla es el principal ingreso económico que posee el INYM. Su valor fue fijado en el 2002 por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, en cuatro centavos (\$ 0,04) por kilogramo de yerba mate elaborada y no fue incrementada hasta febrero del presente año (Resolución 21/2.010 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación).



El 17 de mayo de 2.010, el directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate declaró el cese de la emergencia económica financiera de este organismo por haberse revertido la situación que la originara.

## Mercado Consignatario de Yerba Mate

La Ley 26.532 modificó la Ley de Creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate N° 25.564 e incorporó en el Artículo 5°, en el que se enumeran las facultades que tiene dicho Organismo, un nuevo inciso, por el cual se otorga al Instituto Nacional de la Yerba Mate la facultad de "Implementar y administrar un Mercado Consignatario de materia prima de la yerba mate de orden nacional, para cuyo diseño podrá requerir la participación de otros organismos y entes del Estado Nacional".

Esta norma, que quedó promulgada tácitamente el 18 de Noviembre de 2009 y publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 19 de

Noviembre de 2009, establece que el financiamiento de este mercado consignatario podrá realizarse a través del Banco de la Nación Argentina..

Para llevar adelante el ejercicio de esta facultad otorgada por el Congreso de la Nación y tan anhelada por los sectores más débiles de la cadena yerbatera, se ha convocado desde el Instituto a todos los actores del sector para que realicen sus propuestas, las que, una vez presentadas, han sido evaluadas y consideradas por un equipo técnico integrado por miembros del Directorio y personal del Instituto, quien considerando los antecedentes expuestos y realizando sus propios aportes, ha elaborado un documento que ha sido entregado a las autoridades nacionales y provinciales en el que se detallan antecedentes históricos, contextualización del mercado actual yerbatero, esquema simplificado de funcionamiento, proyecto de Estatuto del Mercado y otros aspectos, todos puntos críticos que deberían ser tenidos en cuenta en la organización del mismo.

Avanzando en el tema, y por gestiones del Ministro de Agricultura de la Nación en reunión mantenida junto a los ministros del Agro de Misiones y Corrientes, se estableció contacto con funcionarios del Banco de la Nación Argentina, con quienes se está trabajando en conjunto para encontrar un mecanismo de financiamiento que permita dotar de liquidez a los actores de la cadena, posibilitando el cumplimiento de los precios fijados para la materia prima, hoja verde y yerba mate canchada, en la liquidación de operaciones de compra venta.

### Modificaciones a la Ley del INYM

De las experiencias producidas desde la vigencia de la Ley 25.564 de creación del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), y particularmente desde el inicio de las labores institucionales, se han verificado ciertas cuestiones que merecen ser corregidas en el texto legal a fin de fortalecer el accionar del INYM. Dichas modificaciones ya fueron aprobadas por el Directorio del INYM, elevadas para consideración del Ministerio de Agricultura de la Nación y presentadas a legisladores nacionales.

En líneas generales, se considera necesario otorgar carácter de título ejecutivo a las multas impuestas por el INYM a efectos de posibilitar un cobro más rápido de los importes debidos; otorgar remuneración a los

Directores por sus funciones; aclarar expresamente en la Ley que las relaciones laborales se rigen por el derecho privado; aclarar en la Ley que los recursos del INYM no se encuentran gravados por Impuestos a las Ganancias; mencionar expresamente en la Ley que los bienes del ex mercado consignatario (disuelto) deben pasar al patrimonio del INYM y posibilitar de colocar los fondos del INYM, provenientes de la Tasa de Inspección y Fiscalización, en el Banco de la Nación Argentina u otras entidades bancarias nacionales.

### Registros y Régimen de Declaraciones Juradas

Durante el 2.010 se puso en vigencia lo dispuesto en las Resoluciones del INYM 57/08 y 54/08, por las cuales se crearon los Registros de Plantas y Depósitos y el Registro Unificado de Operadores del Sector Yerbatero, respectivamente. En otras palabras, desde el 2010 se cuenta, por primera vez en la historia de la yerba mate, con datos precisos, unificado, de los diferentes eslabones de la cadena yerbatera.

El primero de los Registros tiene por finalidad identificar las plantas de secado, molienda y fraccionamiento que operan en el sector yerbatero, sus titulares, los tipos de procesos que ocupan para realizar la producción, la capacidad de planta instalada, así como los depósitos y plantas de estacionamiento acelerado

destinado a almacenar yerba mate en cualquier modalidad, constituyendo un dato fundamental para la toma de decisiones del sector la identificación de la capacidad de almacenamiento de yerba de que se dispone.

El segundo de los Registros, el de Operadores, tiene por finalidad identificar todos los operadores del sector, previendo las siguientes categorías: productores, intermediarios o corredores, prestadores de servicios de cosecha y flete, usuarios de servicios, importadores, exportadores, acopiadores, secaderos, molinos, fraccionadores, y prestadores de servicios de estacionamiento acelerado. Los operadores podrán inscribirse en la última categorías únicamente si la Planta en la que desarrollan su actividad está inscripta previamente en el Registro de Plantas y Depósitos.

Cabe destacar que desde agosto de 2008 se fueron inscribiendo los titulares de plantas y depósitos primero, y luego los operadores que realizan su actividad en las plantas inscriptas y aquellos que no están vinculados a una planta determinada. Dicho proceso de inscripción, una vez presentada y aceptada la



### Financiamiento para la compra de materia prima

documentación, requerida en las Resoluciones, deriva en la constatación por parte del Instituto de cada una de las plantas y depósitos del sector.

La implementación de los nuevos Registros se efectivizó mediante Resolución 03/10 (4-2-2010) que implementó un nuevo Régimen de DDJJ (vigente a partir de marzo de 2010) para los Operadores, que incluyó a todas las categorías previstas en la Resolución 54/08 y significó la baja de los Registros creados por Resolución 46/04 y 47/04 de Secaderos y Acopiadores por un lado, y de Molinos, Fraccionadores, Importadores y Exportadores, por el otro.

A solicitud de Operadores del sector, se hizo lugar a algunas de las modificaciones requeridas para facilitar la confección de las DDJJ, reemplazando lo dispuesto por la citada Resolución 03/10 por la Resolución 06/10 (17-06-10), la cual está vigente desde el mes de agosto para todas las DDJJ que presenten los operadores desde esa fecha y que correspondan a períodos posteriores a marzo de 2010, inclusive

Como parte de las gestiones para el otorgamiento del incremento de la Tasa de Inspección y Fiscalización, Ley 25.564, el Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) suscribió en el mes de diciembre de 2009 un Acta Acuerdo con la Secretaría de Agricultura de la Nación, por la cual se comprometió a destinar el 37 por ciento del Presupuesto del INYM a atender en forma directa la situación de productores, cooperativas y cosecheros del sector yerbatero. En cumplimiento de lo dispuesto en dicho Acta Acuerdo y luego de producido, en el mes de febrero de 2010, el incremento de la Tasa de Inspección y Fiscalización, se rubricó el 11 de mayo de 2010 la Resolución 22/10 por la cual se destinaron 10.878.000 pesos (37 por ciento de los ingresos estimados para el año) y un mecanismo de apoyo al sector, consistente en la cobertura de tasa de interés en operaciones de financiamiento de compra venta de materia prima, incluyendo operaciones de warrant.

Es así como se trabajó en forma conjunta con funcionarios del Gobierno de la provincia de Misiones

y del Banco Macro S.A., para la instrumentación del mecanismo, quedando concluido dicho trabajo al rubricarse, el 4 de julio de 2010, la Resolución 70/10 que aprueba el texto del Convenio entre el INYM, el Instituto de Fomento Agropecuario e Industrial, el Ministerio del Agro de Misiones y el Banco Macro SA. Como parte del Convenio, el INYM aportará 10.878.000 pesos para cubrir los intereses del financiamiento de compra de materia prima y el costo de constitución del warrant, mientras que el Gobierno de la Provincia de Misiones destinará 20.000.000,00 pesos en carácter de Fondo de Garantía de Primeras Pérdidas, siendo el total de la Operatoria de 60.000.000,00 pesos, actuando el Banco Macro S.A. como ente financiero.

Al 31 de diciembre fueron liquidadas operaciones por la suma de 13.581.947,80 pesos entre aquellos garantizados con warrants y con causión de cheques, significando para el Instituto un compromiso de fondos de 1.272.114,18 pesos en concepto de costos de constitución del warrant y tasa de interés.

# Un plan para la yerba mate

**Se definió la base, la estructura técnica, para trabajar sobre los lineamientos que permitirán el desarrollo sustentable del sector en el mediano y largo plazo.**

El lunes 6 de diciembre y martes 7 de diciembre de 2010, con la coordinación de la licenciada Ana María Ruiz, profesional del INTA Mendoza, quien estuvo al frente del Plan Estratégico del Vino, representantes del Instituto Nacional de la Yerba Mate, de la Universidad Nacional de Misiones, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y de los Gobiernos de Misiones y Corrientes se reunieron para definir la estructura técnica que va a trabajar sobre los lineamientos básicos del Plan Estratégico de la Yerba Mate.

Durante las reuniones, en el INTA Zaimán, en Posadas, Ruiz transmitió los lineamientos básicos y propuestas basadas en su experiencia en el sector vitivinícola, y tras el intercambio de información con los presentes, se definió una estructura técnica operativa para trabajar en los lineamientos del Plan Estratégico de

la Yerba Mate, lo que abarca estudio yerbatero, estudio del mercado a nivel de situación de cada uno de los nacional e internacional, entre otros eslabones que componen el sector temas, y su proyección a futuro.



El Plan Estratégico de la Yerba Mate se gestará con tres importantes estamentos de trabajo, de acuerdo a lo convenido en estas reuniones: un Foro Ampliado, con amplia participación de todos los sectores involucrados directa e indirectamente con la actividad, donde se debatirán las ideas y conocimientos del sector; un Foro Reducido Estratégico / Político, que "depurará" ese primer paso; y un Equipo Técnico, donde se traducirán, a nivel de síntesis, las inquietudes obtenidas en los foros anteriores, y que permitirán delinear el rumbo del sector yerbatero en el

mediano y largo plazo. La institución convocante será el INYM. "El gran desafío del Plan Estratégico es mejorar en eficiencia y en calidad", sostuvo Ana María Ruiz. "Debemos lograr que nadie abandone la cadena de producción, y para eso es necesario fortalecer a los más débiles", agregó. La licenciada enfatizó que el éxito del Sector estará dado por el nivel de compromiso que asuman, bajo el mismo objetivo, los diferentes eslabones (cosechero, pequeño y grande productor, secadero, molino...) que lo componen.

Los próximos pasos serán la consolidación del equipo técnico y luego la convocatoria de los distintos eslabones de la cadena yerbatera, para que participen y aporten su punto de vista.

# El precio de la materia prima

Como en años anteriores, el precio de la materia prima ha sido tema de debate constante tanto dentro del Instituto Nacional de la Yerba Mate como entre los productores, secaderos y cooperativas yerbateras. Con el objetivo de acercar a las partes, el INYM dialogó con los sectores, tomando nota de sus principales reclamos y opiniones:

## Con secaderos y cooperativas

En mayo del 2010, representantes del sector de secaderos y de cooperativas, y directores del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) se reunieron para analizar los trabajos en marcha para alcanzar el cumplimiento del precios de la materia prima.

Por espacio de tres horas, yerbateros de las zonas norte y centro de Misiones plantearon a la Sub Comisión de Producción y Secanza del INYM todo lo referido al tema precios, entre ello la diferencia de costos que tienen los pequeños

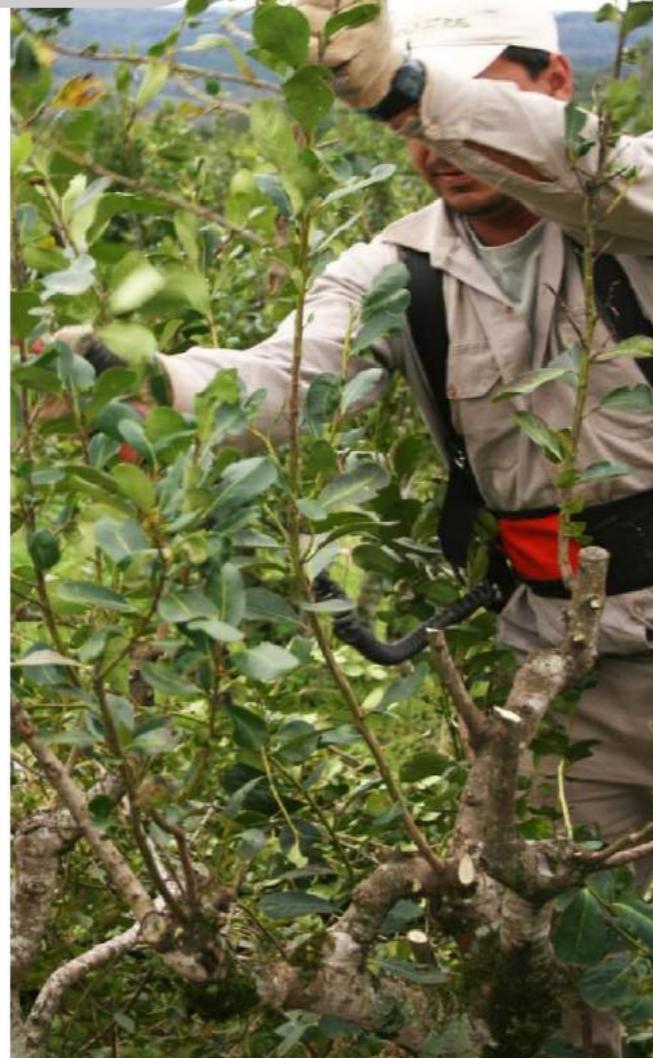
secaderos en comparación con los de mayor escala y cómo esto genera inconvenientes a la hora de hacer efectivo el pago de la materia prima, solicitando que este aspecto forme parte de los ejes de discusión de la Institución.

Durante la charla algunos presentes coincidieron además que ya no se observan señales de exceso de oferta de materia prima.

Por su parte, el presidente del INYM, Luis Prietto, brindó precisiones sobre mecanismos de apoyo financiero disponibles y a crearse destinadas a los productores y secaderos para la compra de materia prima, acompañando disposiciones similares ya encaradas y en marcha.

Durante la reunión se acordó continuar con medidas que apunten al cumplimiento del precio oficial de la materia prima.

Cabe consignar que en marzo se realizó la primer reunión, y la de



mayo, caracterizada por ser amena y de sinceramiento del sector, es continuidad en el marco de las acciones pensadas para fortalecer al sector yerbatero.

## Definiciones por ley

La Ley 25564 (art. 4 inc. R) del Instituto Nacional de la Yerba Mate establece que los precios para el kilo de hoja verde y el kilo de canchada de yerba mate deben ser acordados dos veces al año, lo que ocurre en marzo y en septiembre de cada año:

## Laudo

El 9 de marzo de 2.010, el Gobierno nacional publicó en el Boletín Oficial la resolución 100/2010 que estableció en 0,63 pesos el kilo de hoja verde puesta en secadero y 2,31 pesos el kilo de yerba mate canchada puesta en secadero. Estos valores estuvieron vigentes a partir del 10 de marzo, y hasta el 31 de marzo.

## Precio por unanimidad

El 2 de marzo el directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) logró consenso para la

fijación de los nuevos valores de la materia prima de la yerba mate para el semestre 1 de abril 2.010 / 30 de septiembre 2010 (Res. 05/10). Los precios fijados son: 0,67 pesos para el kilo de la hoja verde y 2,45 pesos para el kilo de la canchada, en ambos casos puesto en secadero.

## Laudo

El 12 de octubre de 2.010, el Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) resolvió someter al arbitraje de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación los precios de la materia prima (hoja verde y yerba mate canchada) correspondientes al periodo octubre 2.010 - marzo 2.011 (Res. 63/10).

El 21 de diciembre, la Secretaría de Agricultura de la Nación fijó los nuevos precios para la materia prima de la yerba mate para el semestre octubre 2010 y marzo 2011: \$0,78 el kilo de hoja verde de yerba mate, y \$2,85 el kilo de yerba mate canchada, ambos puestos en secaderos.

El incumplimiento de los valores expresados para la materia prima hará pasible al infractor de multas graduables, de acuerdo a lo especificado en el Título 10 de la Ley 25.564 de creación del INYM.

# Fiscalización de la yerba mate.

Durante el 2010 las actuaciones del Área de Fiscalización del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) fueron productivas. La cantidad de yerba mate fiscalizada -en todas sus variantes- en los dos puestos de control, en Cuay Grande (sobre la ruta nacional 14, en Santo Tomé, Corrientes) y Filadelfia (sobre la ruta nacional 12, en Ituzaingó, Corrientes) al 31 de diciembre fue de 237.142.298 kilogramos.

## El trabajo en detalles:

### Puesto de control Cuay Grande:

Yerba que ha pasado por el puesto de control ubicado en ruta 14  
Total Anual:

Tipo A Yerba Mate Canchada	16.233.892 kg.
Tipo B Yerba Mate Molida	21.732.845 kg.
Tipo C Yerba Mate Envasada	152.418.964 kg.
Tipo D Yerba Mate en saquitos	3.541.386 kg.
Tipo E Yerba Mate en polvo	112.029 kg.
<b>Total General Cuay Grande</b>	<b>194.039.126 kg.</b>

### Puesto de control Filadelfia:

Tipo A Yerba mate Canchada	1.724.915 kg.
Tipo B Yerba Mate Molida	8.764.383 kg.
Tipo C Yerba Mate Envasada	31.846.906 kg.
Tipo D Yerba Mate en saquitos	743.090 kg.
Tipo E Yerba Mate en Polvo	23.878 kg.
<b>Total general Filadelfia</b>	<b>43.103.172 kg.</b>

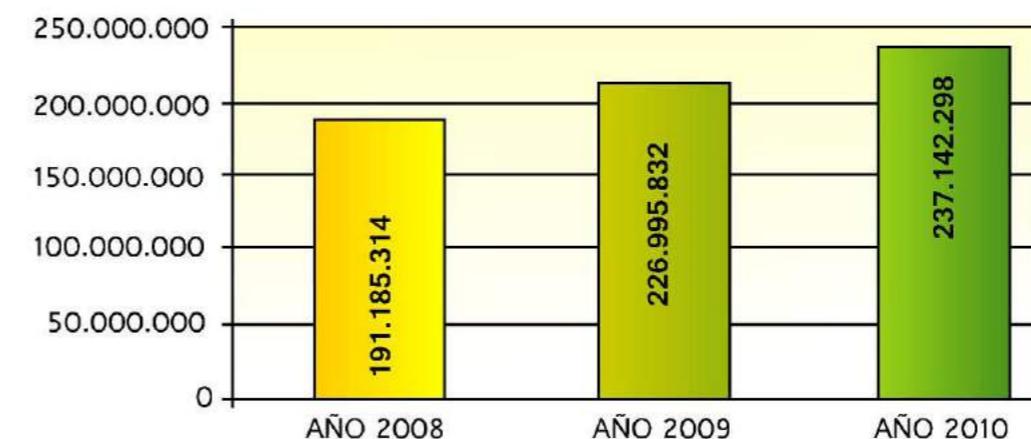
### Total de kilos de yerba mate en ambos puestos:

Tipo A Yerba Mate Canchada	17.958.807 kg.
Tipo B Yerba Mate Molida	30.497.228 kg.
Tipo C Yerba Mate Envasada	184.265.870 kg.
Tipo D Yerba Mate en Saquitos	4.284.476 kg.
Tipo E Yerba Mate en Polvo	135.907 kg.

**Total de yerba mate fiscalizada en el 2010: 237.142.298 kg.**



**La cantidad de kilos de yerba mate fiscalizados en el 2010 es significativamente superior al año anterior:**





La tarea de Fiscalización de la yerba mate se realiza tanto en la zona productora (Misiones y Corrientes) como en el resto de la Argentina, con controles fijos en los puestos Cuay Grande y Filadelfia, y con controles móviles a secaderos (se han realizado, por ejemplo, inspecciones a unos 50 secaderos por diferencias en declaraciones juradas, y por diferencia en stock, generándose por ello expedientes en distintos grados de avance), molinos, y supermercados.

Entre las infracciones detectadas el año pasado figuran kilos de yerba mate mal declarados, incumplimiento de precios e incumplimiento de normas, entre otras cosas.

En la segunda mitad del año se realizaron inspecciones en Buenos Aires, y en ese marco fueron detectadas irregularidades en una reconocida firma yerbatera, lo que ha disparado actuaciones que en el primer semestre de 2011 llegarían a su etapa final.

Para optimizar el trabajo y dado que el INYM no posee facultades para actuar, por ejemplo, en aspectos

bromatológicos, se firmó convenios con el Ministerio de Salud de Misiones (donde se han derivado muestras para análisis que han permitido conocer el estado de la materia prima, y del producto terminado), con la Gendarmería Nacional (se labraron, en conjunto, 103 actas en distintos procedimientos).

A modo de ejemplo, cabe recordar que en mayo de 2010, los inspectores del INYM apostados en el puesto fijo de control Filadelfia decomisaron parte de un cargamento de yerba mate elaborada, debido a que su estampillado era insuficiente.

El procedimiento, que contó con el apoyo de Gendarmería Nacional, se realizó cuando en un control de rutina fue verificado un camión que transportaba madera aserrada y yerba mate empaquetada, con destino a la provincia de Tucumán.

De acuerdo a las actuaciones labradas, la carga de yerba mate totalizaba 5.300 kilos, detectándose entre ese volumen a 380 kilos (distribuidos en bolsones de 10 kilos) con estampillado insuficiente. El operativo finalizó con el decomiso de

la yerba en infracción y con el envío de muestras al Instituto Nacional de Alimentos para su análisis correspondiente, a los efectos de determinar la calidad del producto.

### Prohibición de cosecha

La Resolución 037/7 establece la prohibición total de cosecha y secanza de la yerba mate en los meses de octubre y noviembre, y autoriza de manera limitada esos trabajos para el período comprendido entre diciembre y 1 de marzo. Esta medida está vigente desde el 2007. Se implementa para preservar la vida útil de la planta y optimizar los parámetros de calidad del producto final.

De esta forma, todos aquellos secaderos que procesen materia prima durante los meses de octubre y noviembre, o que no soliciten la autorización para el período diciembre - marzo serán sancionados con la clausura, sin perjuicio de ser pasibles de otras sanciones conjuntas previstas en la Ley 25.564.

# Datos Estadísticos del Sector Yerbatero - Año 2010

## Yerba Mate a Salida de Molino Movimiento Mensual

	2.006 (kilos)	2.007 (kilos)	2.008 (kilos)	2.009 (kilos)	2.010 (kilos)
Enero	16.885.949,41	17.880.030,14	17.381.948,70	19.078.066,01	18.069.147,87
Febrero	17.601.312,13	17.289.282,48	19.516.495,67	18.788.451,26	19.462.319,24
Marzo	19.609.312,78	20.270.965,79	17.848.886,44	21.056.253,65	23.845.776,09
Abril	18.696.739,36	18.309.944,48	24.397.286,11	19.588.014,46	20.854.197,56
Mayo	21.673.048,70	22.279.226,21	23.097.442,99	19.739.690,83	21.679.351,67
Junio	18.623.810,53	21.207.881,63	19.246.630,33	21.349.513,67	22.351.220,88
Julio	20.401.055,24	21.423.861,94	21.903.458,08	23.835.702,23	22.230.698,71
Agosto	19.434.459,36	22.249.040,54	20.190.431,88	21.857.813,12	21.399.928,92
Septiembre	19.878.487,90	19.805.716,44	17.274.442,24	22.293.735,40	19.445.886,26
Octubre	19.734.126,95	20.478.843,82	18.189.589,10	21.562.712,58	20.101.414,52
Noviembre	18.264.943,14	19.055.957,47	16.713.199,06	18.718.966,02	20.786.795,22
Diciembre	18.554.460,77	15.441.919,85	17.188.562,36	18.320.057,01	19.814.154,29
<b>TOTAL (*)</b>	<b>229.357.706,25</b>	<b>235.692.670,76</b>	<b>232.948.372,94</b>	<b>246.188.976,22</b>	<b>250.040.891,22</b>

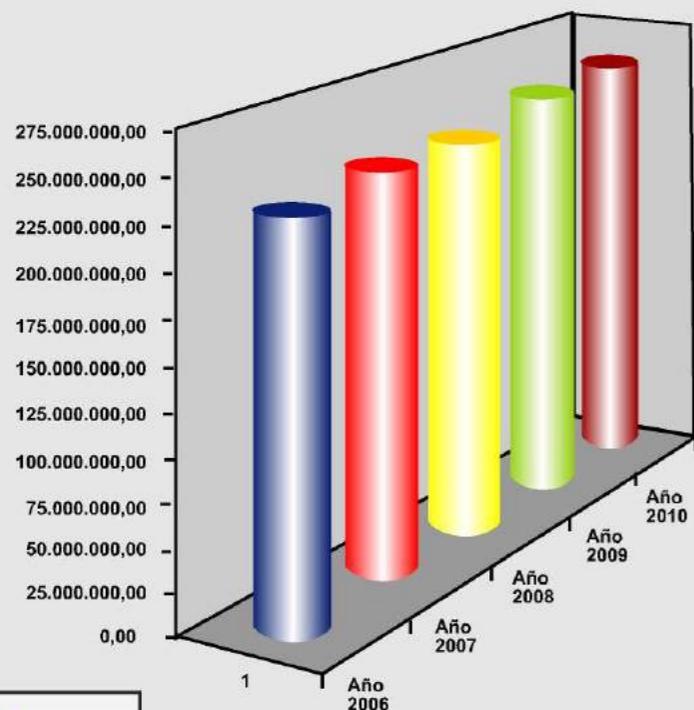
Los datos estadísticos registrados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revelan que durante el mes de diciembre del año 2010 el volumen de yerba mate elaborada a salida de molino alcanzó los 19.814.154, 29 kilos, con un acumulado para el período enero - diciembre 2.010 que totalizó **250.040.891, 22 kilos. Este volumen supera en 3.851.915, 00 kilos al total del año 2009, lo que significa un crecimiento del 1,56% en las ventas a la salida de molino, y representa el mayor volumen declarado desde el año 2005.**

El movimiento de yerba mate a salida de molino es el indicador más cercano al comportamiento de la yerba mate en góndola, ya que incluye tanto el volumen que

se envía a los centros de distribución de las firmas yerbateras como a las compras efectuadas por los mayoristas, supermercados y supermercados.

(\*) Incluye yerba mate envasada estampillada / Yerba mate con destino al mercado interno para venta al público sin estampillas (soluble, saquitos, etc).

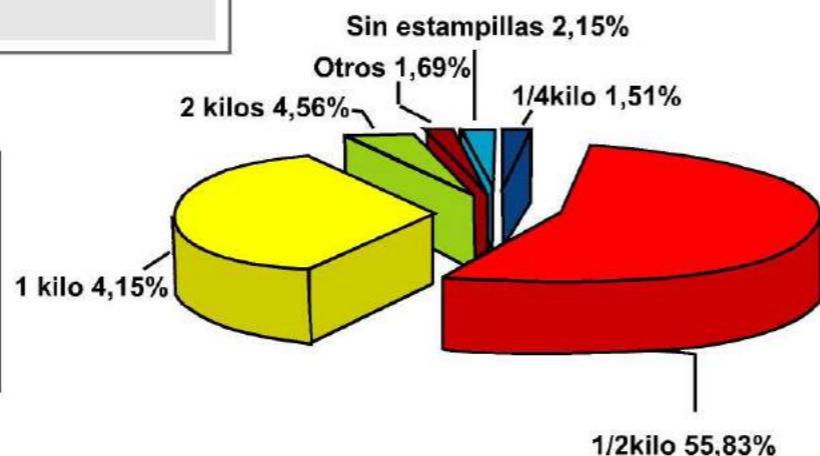
## YERBA MATE SALIDA MOLINO



## Formatos de venta

En cuanto a los formatos, los envases de medio kilo mantienen la preferencia de los consumidores. Los registros indican que entre enero y diciembre del 2.010 los paquetes de medio kilo representaron el 55,84 % de las ventas (siempre a salida de molino). Con el 34,15% se ubicaron los paquetes de un kilo, con el 4,56% los envases de dos kilos y con el 1,61 % los de cuarto kilo. En el ítem "otros formatos" se inscribió el 1,69%, mientras que el 2,15% correspondió al rubro "sin estampillas".

## FORMATOS DE VENTA



## Ingresos netos de Hoja Verde a Secaderos Movimiento Mensual

	2006 (kilos)	2007 (kilos)	2008 (kilos)	2009 (kilos)	2010 (kilos)
Enero	18.826.175,10	15.609.671,60	24.233.110,00	12.241.183,00	22.529.626,00
Febrero	27.687.697,00	21.783.493,00	35.549.236,00	17.328.850,00	25.827.787,00
Marzo	38.050.337,11	41.533.837,00	42.156.180,40	41.176.988,00	45.592.588,60
Abril	63.333.937,00	42.152.247,00	70.711.480,00	63.005.120,00	68.412.391,20
Mayo	113.483.771,66	78.041.106,33	89.528.995,00	82.190.851,00	86.554.118,00
Junio	111.454.024,00	99.097.301,57	92.353.935,00	100.879.826,00	117.416.815,10
Julio	113.084.484,00	112.019.234,00	116.799.010,00	120.232.171,90	106.546.625,00
Agosto	139.543.780,00	132.269.278,28	103.730.403,00	110.665.131,21	125.075.820,00
Septiembre	51.710.670,00	107.900.415,00	90.628.728,00	80.980.512,21	88.563.133,32
Octubre	7.855.621,00	1.114.642,00	551.946,00	667.780,00	442.294,00
Noviembre	3.298.171,00	243.872,00	206.032,00	671.246,00	640.842,00
Diciembre	5.614.593,00	25.695.497,00	13.144.032,00	22.814.262,12	26.847.680,00
<b>TOTAL</b>	<b>693.943.260,87</b>	<b>677.460.594,78</b>	<b>679.593.087,40</b>	<b>652.853.921,44</b>	<b>714.449.720,22</b>

## Avance de cosecha

El ingreso de materia prima a los establecimientos de secanza permite observar el avance de la cosecha en la región productora. Los datos indican que durante el mes de diciembre se procesaron

26.847.680,00 kilos de hoja verde, mientras que en el acumulado enero - diciembre 714.449.720,22 kilos. Respecto a la distribución geográfica, los registros indican que durante el año 2.010 el 32,74 % correspondió a la Zona Centro; el

9,21 % al Noroeste; el 18,98% a la Zona Noreste; el 11,53% a la Zona Oeste y el 11,37% a la Zona Sur. Por su parte, el 16,15% correspondió a la hoja verde procesada en la provincia de Corrientes.

Zona	Centro	Noroeste	Noreste	Oeste	Sur	Corrientes	Total
2.010	233.946.371,80	65.835.408,33	135.612.759,10	82.405.135,99	81.259.903,00	115.390.142,00	714.449.720,22
2.009	220.113.854,94	58.667.996,00	114.450.657,00	79.696.723,00	78.456.440,00	101.468.250,50	652.853.921,44
2.008	251.024.142,00	64.532.781,00	101.246.469,00	77.965.238,00	76.496.606,40	108.327.851,00	679.593.087,40
2.007	206.861.032,85	61.181.467,00	112.545.870,60	87.266.664,00	85.590.331,33	124.015.229,00	677.460.594,78
2.006	227.331.273,00	70.970.645,00	117.704.229,21	93.731.685,00	78.366.196,00	105.839.232,66	693.943.260,87

### Stock de yerba canchada y de yerba molida

En el cuadro comparativo del acumulado enero - diciembre de 2010 se puede observar que ingresaron a secaderos 714.449.720,22 kilos de hoja verde, mientras que en el mismo periodo del año 2009 se procesaron 652.853.921,44 kilos. En el 2.008, en tanto, el acumulado enero - diciembre había sido de 679.593.087,40 kilos de hoja verde procesados en secaderos.

Otros indicadores que permiten observar el movimiento de la actividad yerbatera son los stocks existentes de yerba mate canchada y de yerba mate molida. Para el primer caso se observan tres variantes: el stock de yerba canchada en secaderos, en molinos y en depósitos o lugares de acopio. Los datos refieren que durante al mes de diciembre del año 2010 existía en secaderos un stock de 67.400.524,77 kilos de canchada, mientras que los molinos contaban con un stock de

116.850.968,95 kilos de canchada. Por su parte el stock de canchada en depósitos y acopios era de 2.924.818,38 kilos. En cuanto a la yerba mate molida, durante el mismo periodo la industria mantenía un stock de 13.477.378,49 kilos



### YM YMC ACOPIOS YMC MOLINOS

	YMC Secaderos	YMC Acopios	YMC Molinos
Diciembre-2010	67.400.524,77	2.924.818,38	116.850.968,95
Diciembre-2009	59.366.447,78	18.414.363,26	113.465.107,40
Diciembre-2008	69.450.280,99	14.823.442,54	131.843.994,47
Diciembre-2007	81.070.214,43	6.109.691,14	132.281.424,87
Diciembre-2006	89.392.279,95	6.906.064,31	121.444.299,59

	YMM Molinos
Diciembre-2010	13.477.378,49
Diciembre-2009	11.970.369,65
Diciembre-2008	11.848.748,23
Diciembre-2007	11.160.657,87
Diciembre-2006	10.052.766,10

# Yerba Mate Argentina

En el año 2010, la promoción y difusión de la Yerba Mate Argentina se desarrolló en puntos estratégicos dentro y fuera de la Argentina. El Instituto Nacional de la Yerba Mate, a través de su departamento de Marketing y Comunicación, llevó el producto a lugares lejanos donde su consumo va en aumento, como Siria y Europa; y a la más grande feria de alimentos del país: Caminos y Sabores.

Como parte del apoyo que brinda al sector, el INYM también estuvo presente, con la asignación de recursos económicos y con la exposición de proyectos de innovación tecnológica, en fiestas de la región productora.

El común denominador en todas las acciones de promoción y difusión ha sido la yerba mate como un alimento con alto poder antioxidante, en base a estudios científicos realizados con el respaldo del INYM.

## Repasamos las acciones:

En el ámbito internacional: la yerba mate fue promocionada en importantes destinos: Siria y Líbano; Rusia; Francia; y Ucrania. En algunos

casos, el INYM facilitó la participación de cooperativas y empresas yerbateras mediante apoyo económico.

La Misión Comercial a Siria y Líbano se realizó entre el 14 y 21 de julio, y estuvo representada por Sergio Delapierre, director del INYM; y las cooperativas de Andresito, Monte Carlo y Colonia Liebig y de las empresas La Cachuera y Hreñuk S. A.

Esta acción fue evaluada luego (en el mes de agosto) por los participantes en una reunión en la sede del INYM. Los presentes coincidieron en que existen muy buenas expectativas para el mercado en Medio Oriente y que es preciso fortalecer políticas de promoción que apunten a comunicar las propiedades del producto para la salud.

Cabe recordar que Siria es el principal mercado de la Argentina de yerba mate molida; representa más del 60 por ciento del total de exportaciones.

La World Food Moscú, visitada por 50 mil personas, se desarrolló entre el 14 y 17 de septiembre, y reunió a más de mil expositores, entre ellos el INYM y empresas y cooperativas yerbateras.



En el evento, el INYM acercó al público -en un stand preparado para la ocasión- degustaciones de mate y mate cocido, además de información a través de folletería, y de evaluar e iniciar lazos comerciales al presentar el producto Yerba Mate Argentina. En Rusia la yerba mate es un producto conocido, apreciado, y una de las maneras más típicas de consumirla es con el tradicional mate. Se han creado inclusive Clubes de Mate. Este mercado ha ido creciendo y hoy consume unas 100 toneladas anuales.

La Sial París 2010, una de las mayores ferias internacionales, se concretó entre el 17 al 21 de octubre, en Francia. En el lugar el INYM se han recibido consultas varias, entre las cuales se destaca el interés de importadores y distribuidores de origen turco, como Ecoturca; isareli, como Nissim Mussaffi & Co, y la francesa Florisens, interesadas en comprar yerba mate orgánica.

La World Food Ukraine, del 26 al 29 de octubre, fue otro de los eventos elegidos para promocionar la Yerba Mate Argentina. El INYM y empresas y Productores de Yerba Mate Santo Pipó, Cooperativa Agrícola Montecarlo y Hreñuk S.A., expusieron el producto Yerba Mate Argentina.

La yerba mate fue introducida hace unos años atrás en Ucrania básicamente por las casas de té, y se la consume como un té más. También hay cierto consumo como mate, fundamentalmente por los familiares argentinos y por musulmanes que viven allí. Es un producto poco conocido y de elitista. De ahí la necesidad de incentivar su consumo a través de más y mejor promoción.

La oportunidad fue propicia para difundir el producto, y establecer nuevos y profundizar los actuales contactos (distribuidores, empresarios, hoteleros, casas de té, etc.), permitiendo expandir el consumo de

yerba mate argentina en ese destino. Se destacó el interés del público de la feria en productos naturales, una de las características de nuestra yerba mate.

En el ámbito nacional: Por quinto año consecutivo, el INYM llevó la yerba mate al principal centro de exposición y ventas de productos regionales de la Argentina: la sexta edición de la Feria Caminos y Sabores, del 8 al 11 de julio, en La Rural, Buenos Aires. Lo hizo con un stand propio y respaldando la presencia (con la asignación de stands) de cinco empresas yerbateras (Kraus, La Obereña, Cooperativa Agrícola Puerto Rico Limitada, Cooperativa de Productores de Yerba Mate de Santo Pipó y Cooperativa Yerbatera Andresito Limitada) y de la Ruta de la Yerba Mate.

El stand institucional fue destinado a la promoción del genérico y a enseñar sobre origen, proceso de elaboración y las propiedades benéficas que aporta la yerba a la salud, trabajo realizado por cuatro promotoras a través de la entrega de folletos explicativos y de muestras de yerba mate y la invitación de mate cocido al público.

La Feria fue visitada por unas 80 mil personas caracterizados por la diversidad (estudiantes, profesionales, empresas, grupos familiares), y contó con 300 stands (vinos, lanas, quesos, embutidos, alpaca y plata, turismo, comida y vida sana, gastronomía...).



Fue organizado por Ferias y Exposiciones Argentinas SA.

En el ámbito regional: varios fueron los eventos y modalidades de participación, apoyo que promoción de la Yerba Mate Argentina que brindó el INYM en la zona productora y otras provincias argentinas.

De esta manera, podemos enumerar

la presencia en la Expo APICC en Corrientes, XVI Fiesta del Agricultor, 33 Fiesta Nacional de la Yerba Mate, Fericoop 2010, Fiesta Provincial del Tarefero, Fiesta Provincial del Mate, y Misiones Innova.

## Eficiencia, rapidez y seguridad en la cosecha.

**Por primera vez en la historia de la yerba mate, un plan que contempla la entrega gratuita de guinches de carga y carritos de arrastre para la cosecha.**

En forma unánime, en septiembre de 2010 el Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) aprobó - por Resolución 40/2010- el Plan de Mejoramiento de la Cosecha de Yerba Mate, una iniciativa que establece la entrega de guinches de cargas (\*) y carros de arrastre (\*\*) de raídos para ser utilizados en la cosecha.

Los elementos serán entregados, en forma gratuita y gradual, -con un límite de tres carros y un guinche- a quienes se encuentren debidamente inscriptos en el Registro Unificado de Operadores del Sector Yerbatero en el INYM, y tendrán como destinatarios a los trabajadores de la actividad yerbatera relacionados con las tareas de cosecha ( tareferos y podadores).

El Plan, que abarca capacitación a los capataces de cuadrillas y tareferos en el uso de los implementos agrícolas, es ejecutado por el INYM en el marco del Programa Regional de Asistencia al Sector Yerbatero (Prasy) y tiene

como meta, que en el término de cinco años, a partir del 2010, la mayoría de los transportes de carga de hoja verde de yerba mate con capacidad superior a 3.000 kilogramos, tengan incorporados estos implementos en su actividad.

Al cierre de esta edición del Anuario 2010, en el INYM se recibían las primeras solicitudes por parte de interesados. Será el Directorio quien, con el asesoramiento técnico correspondiente, se expedirá respecto a la aceptación o rechazo del pedido presentado, pudiendo solicitar ampliación de la información brindada en caso de considerarlo necesario.

Entre los fundamentos de la medida se ha expuesto que "resulta incuestionable la actividad física extrema que realiza el tarefero en el traslado y carga de raídos", y en ese marco "se ha aprobado el inicio de un plan para la utilización de implementos que eviten el sobre



esfuerzo humano y optimicen el tiempo de trabajo, tales como carros o carretillas de arrastre y guinches o plumas en camiones".

Los montos máximos otorgados serán de \$ 8.400 para el caso de guinches en forma independiente del sistema que se opte, y \$ 500 para los carros de arrastre.

La normativa para la fabricación de los mismos, será provista por el INYM y se adjuntará a cada solicitud presentada, siendo condición indispensable que cada herramienta cumpla con los requisitos exigidos.

Asimismo, el INYM convocará a personas físicas o jurídicas que se encuentren en condiciones de fabricar los implementos objeto de este plan, a acercar sus datos al Instituto a efectos de la entrega a los destinatarios.

(-) Carros o carretillas de arrastre: son las estructuras de hierro y/o madera, adaptadas con dos ruedas en las cuales el cosechero coloca uno o dos raídos y lo traslada hasta las cabeceras del yerbal, reemplazando la tarea de cargar los raídos sobre su espalda.

(++) Guinches o plumas en transportes de carga son los elementos mecánicos adosados a la carrocería de los mismos o a un chasis movido por ruedas, que sujetan cada raído,



lo elevan y lo acondicionan en estibas o a granel, reemplazando a la carga manual que requiere el trabajo de 4 ó 5 cosecheros por cada raído que se carga.



### Apoyo a cosecheros y estudiantes agrícolas

El Directorio del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) aprobó, en junio de 2010, capacitación orientada a tareferos y becas destinadas a estudiantes de escuelas secundarias con orientación agrícola de la zona productora.

La capacitación y asistencia a cuadrillas de tareferos es relacionada al equipamiento de camiones de cosecha, con guinches de carga de raídos y carros de traslado de los mismos dentro del yerbal. Es el principio de acciones tendientes a dotar al trabajo de tarea con herramientas que faciliten las tareas, evitando el sobre-esfuerzo humano, aplicando sistemas ya probados de mecanización a la carga y traslado de raídos.

Las becas de estudio están dirigidas a hijos de productores y trabajadores

yerbateros que se encuentran en una situación de necesidad económica.

El 30 de diciembre de 2010, el INYM firmó el convenio de implementación con el Gobierno de la provincia de Misiones.

### En las chacras, con capacitación y demostración

En septiembre de 2010, el Programa Regional de Asistencia al Sector Yerbatero (PRASY) puso en marcha nuevamente a la Red de Productores Evaluadores, con técnicos propios, del INTA y del Ministerio del Agro y la Producción de Misiones. Al igual que en años anteriores, trabajó con productores de la región yerbatera en el análisis de suelos y el manejo de cubiertas verdes en los yerbales.

El INYM viene trabajando en ese sentido desde el año 2007, cuando

aprueba el PRASY y se establece como uno de los ejes principales de trabajo atender el recurso suelo en los yerbales. Es así como instrumenta la Red de Productores Evaluadores, con grupos de diez productores asesorados por técnicos, para realizar un diagnóstico del recurso y enseñar e incentivar a los productores a devolver fertilidad al recurso..

En el año 2008, la Red estuvo integrada por 280 productores. En el 2009, fueron beneficiados un total de 240 y en la actualidad hay 260 yerbateros que comparten el desafío de mejorar las condiciones del suelo y de la planta de yerba mate.

La experiencia tiene resultados alentadores: se reinstaló en los productores, el principio de la conservación y manejo adecuado del suelo del yerbal, como manera indispensable de producir mejor, y éstos por primera vez obtuvieron un análisis de suelo integral, con una explicación de los resultados y futuras

tareas a realizar para revertir algunos parámetros, en forma didáctica y fácil de entender.

Como dato relevante, el Programa del INYM arrojó como resultado casos testigos de pequeños productores con altos rendimientos en sus plantaciones a través de un manejo sustentable (por ejemplo, basado exclusivamente en la incorporación al suelo de materia orgánica).

Por otra parte, y siempre con el mismo objetivo, el INYM financia un semillero de cubiertas verdes en San Pedro. En la actualidad 15 productores siembran y cosechan en unas 40 hectáreas semillas de nueve tipos de cubiertas verdes: poroto sable, mucuna, nabo forrajero, ryegrass, avena, crotalaria, mucuna enana, caupí variedad san francisco y mucuna ceniza. Además, variedades de maíces. De esta forma, están retomando una tradición que lentamente se fue perdiendo en las chacras, la de generar y cultivar las propias semillas. Esto se realiza a través del Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES).

### Capacitación a jóvenes y productores

Durante el año 2010 se realizaron 11 jornadas de capacitación técnica dirigida a productores, trabajadores

y alumnos de escuelas agrotécnicas. Asistieron un total de 1.242 personas. Las charlas son brindadas por expertos en el manejo de suelo, de agua y de la planta de yerba mate y en todos los casos, están acompañados de un fuerte componente ambiental. Se enseña a conservar y a recuperar no sólo los yerbales, sino también el agua y el monte.

Una de ellas fue brindada en el Colegio Pascual Gentilini, el 7 de julio con motivo de celebrarse el Día de la Conservación del Suelo. Otra el 14 de agosto, en la Cooperativa Yerbatera, Agropecuaria y de Vivienda Zona Centro Limitada, en la localidad

de Campo Grande, donde estuvieron presentes 30 productores y socios de la entidad. El 26 de agosto la jornada se repitió en Cerro Azul, y estuvo orientada a jóvenes, organizada por el Movimiento Joven de Misiones (Mojomi).

A principio de septiembre, productores, socios y vecinos de la Cooperativa Agrícola Tealera Campo Viera Limitada comentaron sus experiencias e intercambiaron conocimientos con los técnicos del Inym. Los temas abordados fueron técnicas de cosecha y sombreado en yerba mate. La capacitación incluyó visita a una chacra con demostración en planta.



# Más investigación científica y desarrollo tecnológico.

**En el 2.010, el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) aprobó la financiación de 5 nuevos proyectos de investigación e innovación tecnológicas, sumando un total de 21 las iniciativas que la institución lleva adelante a través del Programa Regional de Asistencia a Sector Yerbatero (PRASY).**

De los cinco nuevos proyectos que se sumaron en el 2.010, dos tienen relación con aspectos productivos y los restantes ahondan el conocimiento de los nutrientes y los efectos farmacológicos de la yerba mate:

- Desarrollo y construcción de quebradora mecánica de yerba mate. Autor: Lic. Roberto Swier.

- Recuperación de suelos en yerbales viejos para nuevas plantaciones de yerba mate. Autor: Productores de Yerba Mate de Santo Pipó SCL. Profesional: Ing. Agr. Esteban Shegg.

- Determinación de antioxidantes de yerba mate en Plasma Humano. Autor: Mag. Ing. Luis Brumovski.

- Estudio de la actividad antibacteriana in vitro de extractos acuosos de yerba mate. Autor: Dra. Marta Medvedeff.

- Valores comparativos de la presencia de antioxidantes en yerba mate. Autor: Mag. Ing. Luis Brumovski.

Paralelamente, durante el 2.010 ha finalizado la ejecución de tres proyectos, cuyos resultados, que se detallan a continuación, se encuentran a disposición del sector yerbatero:

- 1 Obtención de extractos secos solubles de yerba mate con alta capacidad antioxidante para usos varios. Autor: Mag. Ing. Luis Brumovski. Se logró estudiar y cuantificar distintos polifenoles presentes en la yerba mate con capacidad antioxidante. Asimismo se midió tenores de teofilina y teobromina presentes en el extracto acuoso. Los datos aportados por éste estudio dan lugar a futuras investigaciones tendientes a determinar el beneficio para la salud humana que aportaría la infusión de yerba mate.

- 2 Utilización del polvo de yerba mate como matriz soporte para el entrapamiento de compuestos. Autor: Ing. Qco. Miguel Schmalko. La elaboración de partículas de polvo de yerba mate aglomeradas y

mezcladas con elementos nutritivos ha permitido obtener las primeras muestras de yerba mate para consumo fortificadas con Calcio, Magnesio y Hierro. Es un sistema innovador que por primera vez se utiliza en yerba mate, y permite dar valor a un subproducto que normalmente se descarta en el proceso industrial, aportando ventajas respecto a los métodos tradicionales conocidos.

- 3 Determinación del contenido de palo de la yerba mate elaborada con palo mediante análisis de imagen. Autor: Ing. Electromecánico Juan Carlos Hedman.

Finalizó el desarrollo del sistema que determina el porcentaje de palos presente en yerba mate elaborada, a través de instrumentación virtual o escaner. Se realizaron las pruebas finales de validación del programa siendo evaluado positivamente como un método rápido y eficiente de control. Las determinaciones se realizan sobre muestras de yerba mate y los



resultados se obtienen en forma instantánea a través de un procedimiento simple y de fácil aplicación.

**Los demás proyectos iniciados antes del 2.010, son:**

- Selección de plantas de yerba mate con atributos especiales de calidad. Autor: ar: Mag. Ing. Luis A. Brumovsky. Proyecto FINALIZADO.
- Extracción y Caracterización de extractos de yerba Mate. Protección de compuestos activos por encapsulación. Autor: Dra. María C. Lanari y Dra. Miriam Martino. Proyecto en EJECUCIÓN.
- Clonación in vitro de la Yerba Mate mediante el uso de biorreactores de inmersión temporal automática. Autor: Dr. Pedro A. Sansberro. Proyecto FINALIZADO.
- Sembradora de cubierta verde en plantaciones de Yerba Mate. Autor: Agr. Dardo Federico Decoppet. Proyecto FINALIZADO.

- Desarrollo de un sistema a escala piloto para estudios de Sapecado en Vapor. Autor: MSc. Ing. Qco. Rubén Martín E. Barrionuevo. Proyecto en EJECUCIÓN.

- Lavado de hoja verde de Yerba Mate. Autr: Cooperativa Agrícola de la Colonia Liebig Ltda. Proyecto FINALIZADO.

- Gasificador o Reactor de aserrín para el Sapecado de la Yerba Mate. Autor: Cooperativa de Productores y Elaboradores de Té de Guaraní Ltda. Proyecto FINALIZADO.

- Valoración de 3 minerales esenciales Fluor, Yodo y Cloro en el extracto acuoso de Yerba Mate elaborada. Autor: Ing. Qco. Juan Esteban Miño. Proyecto en EJECUCIÓN.

- Desarrollo de experiencias (semilleros) en la multiplicación de semillas de cubiertas verdes para el cultivo de yerba mate. Autor: INDES (Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana). Proyecto FINALIZADO.

- Construcción de un mapa genético marco de yerba mate ( Ilex paraguarienses) para su uso en el mejoramiento. Autor: Dra. Silvina Pessino. Proyecto en EJECUCIÓN.

- Clasificador de Granulometría de Aserrín y Secador para la utilización como combustible de un gasificador o reactor para el sapecado de la Yerba Mate. Diseño especial. Autor: Coop. de Productores y Elaboradores de Té de Guaraní Ltda. Proyecto FINALIZADO.

- Curso de introducción a la evaluación Sensorial de los alimentos, con aplicación en Yerba Mate. Autor: Ing. Qco. Sergio Alejandro Surkan. Proyecto en EJECUCIÓN.

- Horno Rotativo continuo de alta frecuencia. Autor: Hugo Norberto Laube. Proyecto en EJECUCIÓN.

Sigue abierta la inscripción para nuevos proyectos de investigación, experimentación y capacitación. Los mismos cuentan con financiamiento de hasta \$80.000 y deberán ser ejecutados por etapas.

**5º CONGRESO SUDAMERICANO DE LA YERBA MATE**



**5 Y 6 DE MAYO DE 2011**



Centro Provincial de Convenciones y Eventos  
Posadas / Misiones / Argentina  
[www.yerbamateargentina.org.ar](http://www.yerbamateargentina.org.ar)